



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Junto con 4 civiles, son investigados por asalto a mano armada a un agente bancario

PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA 2 POLICÍAS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

21 AGOSTO 2024

Año XXXVIII / 10526

Por tercera vez y de manera definitiva por presunta usurpación de tierras de comunidad

ARCHIVAN DENUNCIA CONTRA OCHO SUR



Con gol de Catriel Cabellos

ALIANZA LIMA VENCE 1-0 A CIENCIANO DEL CUSCO



Con programa Ahorro GNV

Mototaxistas convierten trimóvil a gas natural



Minsa, por más de S/ 34 millones

Autoriza compra de vacunas contra el dengue



De comunidades kichwa, arabela, majunas y huitoto del río Napo

75 jóvenes estudian mecánica-electricidad

E invita a descubrir sus tesoros turísticos

Tarapoto celebra su 242 aniversario



Hoy será sepultado el maquillador asesinado

PJ LIBERA A

"LOCO MESI"



Argentina cayó 3 sets a 2



PERÚ CLASIFICA A CUARTOS MUNDIAL SUB-17 DE VOLEIBOL





Con gol de Catriel Cabellos
Alianza Lima vence 1-0 a Cienciano del Cusco

Lima, ago. Decidido a sumar tres puntos que lo lancen a la punta de la tabla del torneo Clausura, el club Alianza Lima vence por 1-0 al Cienciano del Cusco en su fortín del barrio de Matute, el estadio Alejandro Villanueva. El gol victoriano llegó en los instantes finales del primer tiempo (45'+2), obra de Catriel Cabellos. El ataque se gestó por la banda izquierda, por donde escapó Matías Succar y desdobló para Juan Pablo Freytes. El argentino sacó un centro a media altura que llegó limpio hasta la zona del primer palo de la valla que defiende el portero Ítalo Espinoza. Cabellos, que atropellaba por el lugar, sacó una volea de izquierda y logró filtrar el balón entre el guardameta y el vertical izquierdo. Con el aliento de su público, Alianza había salido con todo a buscar el resultado y en el minuto 3 tuvo su primera oportunidad de gol, con un centro desde

el sector derecho que conectó de cabeza Pablo Sabbag. El remate del colombiano pasó rozando el vertical del arco "rojo" que defiende Ítalo Espinoza. El técnico Mariano Soso envió a sus pupilos a hacer presión alta y así llegó una segunda ocasión para los victorianos. En el minuto 12, Erick Noriega cortó una salida cusqueña en el círculo central y avanzó de manera frontal sobre el terreno imperial para sacar un disparo de larga distancia. Bien ubicado bajo los tres palos, Espinoza controló el remate de Noriega en dos tiempos y se tomó unos segundos tendido sobre el gramado de su área, en un intento por bajar las revoluciones de un partido que Alianza está dispuesto a ganar a toda costa. El planteamiento de Soso sufrió una modificación con la salida de Franco Zanellato por lesión en el minuto 20.

Rauker FC goleando pasó a la Fase Final



El equipo campeón de la provincia de Coronel portillo Rauker FC, goleó 8-1 a deportivo Huracán de Puerto Inca, en partido de vuelta de la fase 1, jugado en el estadio Aliardo Soria Pérez de nuestra ciudad. Los goles de cuadro pucallpino que para esta fase se reforzó con lo jugadores con tres jugadores de nivel y con experiencia en estos certámenes como Gino Ríos, Yeltsin Reategui y René Galdos, en el partido de ida en Puerto Inca Rauker ganó 3-0 y en el partido de vuelta goleó por 8-1, convirtiéndose como el favorito para avanzar en las siguientes etapas. El tanto el otro representante de Coronel Portillo, Colegio Comercio fue eliminado. Algunos de sus simpatizantes mencionan que el cuadro colegial ha caído en manos de una familia, y no tiene el respaldo de los auspiciadores, por lo que no se pudo reforzar adecuadamente y allí están los resultados. J.Castillo

Argentina cayó 3 sets a 2

Perú clasifica a cuartos Mundial Sub-17 de Voleibol



Perú por 25-19 y 25-21. De esta manera, el sexteto bicolor se medirá con Japón en cuartos de final, que se jugarán el jueves 22 de agosto. (FIN) JAM

Lima, ago. La selección peruana venció a su similar de Argentina este martes por 3 sets a 2 y se clasificó para los cuartos de final del mundial sub-17 de voleibol femenino. Las peruanas ganaron a las albicelestes con parciales de 25-19, 25-20, 15-13 en partido jugado en el coliseo Eduardo Dibós de San Borja, donde se fueron a la carga con contundencia a la hora de atacar y mostrando una estrecha coordinación entre las jugadoras, que les permitió reaccionar con efectividad en los momentos de apremio. Los matadorcitas estuvieron en su noche, jugando dinámicamente y acertando en casi todas las oportunidades que se les presentó, ante unos sorprendidas argentinas que evidentemente no esperaban esta actuación. Las rioplatenses no tuvieron la contundencia que mostraron en la fase de grupos, cuando con una garra inusitada pelearon a muerte cualquier jugada. Solo en el segundo y cuarto parcial mostraron su verdadera capacidad al ganarle a

Hoy será sepultado el maquillador asesinado

PJ LIBERA A "LOCO MESI"

El Poder Judicial de Ucayali, dejó ayer en libertad al hampón alias "loco Mesi" quien habría participado en el asalto y robo a mano armada con subsecuente muerte de su víctima, el reconocido maquillador de reinas de bellas "Doménico". El sujeto Piero Mozombite Nube de 19 años, seguirá su

proceso de estado de investigación en libertad con comparecencia restringida (reglas de conducta), debiendo acudir a firmar mensualmente en el Ministerio Público. Esto, luego que presuntamente la juez Irene Hidalgo Armas, del 3er juzgado de investigación Preparatoria de Coronel Portillo, declaró in-

fundado el requerimiento fiscal de solicitud de prisión preventiva para el acusado por el delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado con Arma de Fuego. Se conoció que el fiscal adjunto José Luis Santiago Bustillo, de la 5ta fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo, habría presun-



tamente solicitado la prisión preventiva solo por el delito de robo agravado, más no por el conjunto de delitos reales, que son Robo agravado, Lesiones graves, y Tenencia ilegal de arma de fuego, además de Recepción de vehículo menor. Hoy en horas de la mañana serán sepultados los restos mortales del maquillador asesinado José Mesías Díaz Saiboya, en el cementerio general de la ciudad, sito en el km. 5 CFB. Los familiares de la víctima "Doménico" exigen sanción para el criminal que le arrebató la vida a su ser querido. Ellos se encuentran indignados por la liberación del hampón. (D.Saavedra)

En urb. Las Palmeras-Callería

Drogadicto atacó a machetazos a sus vecinos



Efectivos de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, detuvieron a un sujeto consumidor de estupefa-

ciantes que minutos antes había atacado a machetazos a sus vecinos de la cuadra dos del jirón José Olaya, sito en

la urbanización Las Palmeras, distrito de Callería. Dos jóvenes que residen en la cuadra 2 del jr. José Olaya

terminaron heridos con profundos cortes en el cuerpo. Los heridos fueron auxiliados por sus familiares quienes los trasladaron al hospital más cercano para que recibieran atención médica. Uno de ellos quedó inconsciente por la abundante sangre derramada de sus heridas.

El hecho de sangre se produjo ayer en horas de la madrugada. El maleado vecino drogo, identificado como Juan Daniel Tananta De la Cruz, de 27 años, tras atentar contra sus vecinos corrió a esconderse en su vivienda. Los familiares de las víctimas lo persiguieron con tablas y una pala. Luego fue sacado por los agentes del orden que llegaron al lugar de la emergencia.

Uno de los agraviados identificado como Stevan Flores Macedo de 44 años, narró que el drogo le atacó cuando volvía de la bodega de la esquina de su barrio, causándole un corte de aproximadamente quince centímetros en el rostro y otros 30 centímetros en la espalda. El herido fue atendido en el hospital regional de Pucallpa, por el mé-

dico de turno Alex Hamilton Trinidad Armas, quien le diagnosticó herida causada por objeto punzo cortante en su cara lado izquierdo. Además, herida en región al dorsal, y descartar estilismo agudo. Los vecinos del lugar manifiestan que el sujeto detenido representa un peligro latente en el barrio. Las veces que se droga y que estos son constantes.

Les ataca con cualquier objeto contundente sin importarle que se trate de un anciano o niño. Los vecinos están cansados del comportamiento violento que tiene. Aseguran

que estuvo recluso en "Maranguita" y en el penal del km. 12 CFB, por delinquir. Lamentablemente, la familia avala su accionar. El drogadicto detenido Juan Daniel Tananta De la Cruz, cuenta con antecedentes policiales. Hace unos meses atrás fue detenido por la policía cuando había robado una motocicleta. Juan Daniel Tananta viene siendo investigado en la sede de la Divincri-Pucallpa, por encontrarse inmerso en el presunto Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Homicidio, en el grado de tentativa. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA
OCHOSUR

Y mantiene el liderato

Universitario empató 1-1 con Cusco F.C.

Lima, ago. Universitario de Deportes mantuvo este martes el liderato del torneo Clausura al empatar 1-1 en condición de visita contra el Cusco FC, tercero en la tabla de posiciones, en uno de los encuentros más destacados de la octava jornada del certamen.

El portero Diego Romero fue el gran héroe merengue del partido, con varias intervenciones de mérito que evitaron una derrota que hubiera supuesto que el Cusco FC asumiera el liderato.

Los cremas se adelantaron antes del descanso con un gol del ecuatoriano Segundo Portocarrero (37') aunque en la segunda mitad, los locales buscaron el empate y lo lograron con Juan Manuel Tevez en el minuto 73'.

El resultado mantiene a Universitario en el liderato con 15 puntos, uno más que Alianza Lima y Cusco FC.

Universitario de Deportes apostó a controlar el juego con posesión, pero no tuvo armas creativas, velocidad ni



intensidad para pasar el sólido y corto bloque defensivo que establecieron los cusqueños.

Cusco FC, aparte de cerrar bien los espacios y custodiar con solvencia al portero Andy Vidal, mostró intenciones claras para herir al once visitante.

Los hinchas que asistieron al estadio Inca Garcilaso de la Vega buscaron inspirar, a

fuerza de garganta, a sus jugadores, pero lograron poco, salvo una subida de revoluciones en el comienzo del segundo tiempo.

De hecho, el apoyo desde las gradas paradójicamente impulsó a los locales, que adelantaron sus líneas y empezaron a merodear el territorio del portero Diego Romero desde el meridiano del segundo tiempo. (FIN) JAM

La Sociedad de Exploración Científica, otorgó el premio Neville Shulman al peruano Gerson Ferrer Pardavé, director de comunicaciones de Yunkawasi, sociedad que trabaja en la conservación de la biodiversidad en Perú, colaboradora de comunidades y actual defensor del mono choro de cola amarilla.

Dicho reconocimiento es catalogado como un "Oscar de la Exploración", por lo que se convierte en todo un hito para el rubro de la conservación de la biodiversidad peruana. Este premio les brindará a Ferrer Pardavé y su equipo 7000 libras esterlinas, lo que equivale a un valor mayor a 9000 dólares.

El fondo será utilizado para realizar un cortometraje documental sobre el mono choro de cola amarilla, especie endémica del Perú que se creía extinta por aproximadamente 50 años, y que habita en Amazonas, San Martín, Huánuco y Junín.

Mono choro de cola amarilla Este grandioso primate fue redescubierto en 1974 por una expedición liderada por conservacionistas y ornitólogos. Es conocido por vivir en el bosque montano o bosque de nubes, y desempeña un papel crucial en la dispersión de semillas y la salud del ecosistema.

Lamentablemente, se ha perdido más del 80% de su población, por tal motivo, Yunkawasi se encuentra en la

Peruano es premiado con el Oscar de Exploración por su trabajo con el mono choro de cola amarilla

ejecución de la campaña "Achorate por el Mono Choro de Cola Amarilla". El objetivo es proteger a esta especie en más de 20 áreas de conservación.

La iniciativa cuenta con patrullajes en áreas protegidas, fortalecimiento anual de tres asociaciones productivas agrarias comprometidas con la conservación, estudios de la población del primate y educación ambiental en cuatro colegios.

Documental sobre el Mono Choro de Cola Amarilla

En conversación con Inforegión, Ferrer nos cuenta que en 2024, por los 50 años del redescubrimiento del mono choro de cola amarilla, se realizó un cortometraje documental (actualmente en post producción) sobre la historia de la especie, una coproducción entre Yunkawasi y la productora Cicuta Audiovisual.

Ahora, y con miras al 2025, se realizará un documental que contará la historia de la especie desde su descubrimiento hasta la actualidad, con el objetivo de aumentar la conciencia y fomentar la conservación.

Ferrer comentó que la filmación en la naturaleza presenta desafíos significativos, como el manejo del clima cambiante y la dificultad de acceder a áreas remotas. Los equipos deben estar preparados para adaptarse a condiciones impredecibles y trabajar en terrenos difíciles. Gerson comentó sobre el lugar de grabación.

"La idea es que sea en el centro del Perú, probablemente sea en Junín, ya que es el lugar donde la última población se ha descubierto, entonces puede ser que haya más poblaciones cercanas".

Premio y apoyo financiero

El apoyo financiero facilitará la preproducción y filmación del proyecto, que se llevará a cabo en marzo del próximo año. Ferrer agradeció la oportunidad de promover la causa del mono choro de cola amarilla y destacó la importancia de seguir trabajando en la conservación de esta especie emblemática. El documental no solo servirá para educar al público, sino también para fortalecer las alianzas y continuar con los esfuerzos de preservación.



De la Segunda División Este viernes juegan la 2da. Fecha

La segunda fecha de la Segunda División se jugará este viernes 23 y sábado 24 de

agosto. Desde las 08:00am, el estadio Aliardo Soria Perez de Pu-

callpa, jugándose 6 electizantes partidos día, en la Segunda División del presente año. A las 8 am se enfrentan Estudiantes Unidos y Atlético Pucallpa-Callería.

En esta fecha participan 30 equipos, que lucharán por ascender a la Primera División de la Liga Deportiva Distrital de Fútbol de Callería.

PROGRAMACIÓN FECHA 2 - VIERNES 23/08/2024			
HORA	EQUIPO	Score	EQUIPO
1 08:00am	ESTUDIANTES UNIDOS	VS	ATLETICO PUCALLPA-CALLERIA
2 10:00am	SPORT UCAYALI	VS	INTERNACIONAL UCAYALI FC
3 12:00pm	SPARTANOS JUNIOR	VS	CASA BLANCA
4 02:00pm	LEONARDO UEHRA RUSH	VS	ESTUDIANTES ECONOMIA JR
5 04:00pm	DEPORTIVO HOSPITAL	VS	SAO PAULO-PUCALLPA
6 06:00pm	FORMATIVA UNION	VS	CORONEL PEDRO PORTILO

PROGRAMACIÓN FECHA 2 - SABADO 24/08/2024			
HORA	EQUIPO	Score	EQUIPO
1 08:00am	BARRIOS UNIDOS	VS	ATLETICO NACIONAL
2 10:00am	FUSION TALENTO	VS	ADU
3 12:00pm	LOS CAIMANES	VS	SCRATCH BRASIL
4 02:00pm	ADC ENMANUEL	VS	REALES PUCALLPA
5 04:00pm	GOD SOCCER FC	VS	REAL MONACO
6 06:00pm	FC AGUILAS DORADAS UCAYALI	VS	CRUZ AZUL

DESCANSAN	GRUPO
MA'GA	A
MARISCAL CASTILLA	B
CLARETIANO CASA GRANDE FC	C
RENACER SPORT	D
DEFENSOR PUCALLPA	E
CRISTO REY	F

Gestión del Alcalde Roy Saldaña

REALIZAN MANTENIMIENTO DE CALLES EN YURIMAGUAS



La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas a través del Taller Municipal, por disposición del alcalde Roy Saldaña, viene realizando el mejoramiento y mantenimiento de las calles Esperanza y Santa Rosa del A.H. Ricardo Arévalo. Gracias a las máquinas del Pool de la Reivindicación los vecinos de este sector tendrán mejor acceso a sus viviendas. Los trabajos que se realizan es el relleno, nivelado de la calle, colocación del material afirmado, mejoramiento, cuneteado y perfilado.

Un grupo multidisciplinario de expertos del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) presentó hoy un informe con 10 propuestas clave para abordar los desafíos de la pequeña minería y minería artesanal en Perú. El documento es el resultado de siete meses de trabajo y busca contribuir a la formulación de una nueva ley para el sector, así como establecer una narrativa más precisa y justa sobre esta actividad económica.

¿Por qué se propone transformar el sector?

La minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) constituye una fuente vital de empleo e ingresos para miles de familias en todo el país. Sin embargo, este sector enfrenta desafíos como la falta de formalización, el impacto ambiental negativo y las difíciles condiciones laborales. Estos problemas han generado un debate sobre cómo se puede mejorar el sector sin sacrificar los medios de vida de quienes dependen de él. El informe comienza destacando la necesidad de distinguir entre la pequeña minería y minería artesanal formalizada o en proceso de formalización, la minería ilegal y aquella infiltrada por el crimen organizado. Los autores señalan que, a pesar de décadas de debate público, aún persiste una confusión mediática que tiende a equiparar toda la pequeña minería con actividades ilegales.

Las diez propuestas

La primera recomendación

Proponen 10 medidas clave para una minería artesanal y pequeña minería responsable

busca la formalización de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) para integrar a los mineros en el marco legal y regulatorio. Sin embargo, este proceso debe ser accesible y comprensible, eliminando barreras burocráticas que actualmente impiden a muchos mineros obtener las licencias necesarias. "Esto, por ejemplo, podría darse a través de la apertura de una línea telefónica (Aló Minero) que resuelva dudas a nivel nacional sobre formalización", sugiere el informe.

Otra propuesta es mejorar la articulación entre los distintos organismos estatales involucrados. "Los gobiernos regionales y las entidades del Estado que participan en el proceso de formalización deben manejar los mismos mapas y georreferenciaciones para evitar que los IGAFON y los IGAS ya aprobados se superpongan con otras solicitudes en trámite", señala.

El informe también propone reformar el ordenamiento institucional vigente para que incorpore incentivos que faciliten la formalización. Recomienda que el Estado apoye al sistema financiero formal en la creación de créditos e instrumentos financieros para la pequeña minería en su



conjunto.

Además, aboga por el reconocimiento de pallaqueras (mayoritariamente mujeres que seleccionan mineral de los desmontes) y cachorros (trabajadores mineros pagados en especie) dentro de la categoría legal de la 'minería tradicional'. "De ser omitidos por la legislación, corren el riesgo de continuar en la informalidad", se advierte.

Incentivos para la formalización y mejores mecanismos

Un punto crítico abordado es la necesidad de incentivar los contratos de explotación entre titulares de concesiones mineras y pequeños mineros. El documento revela que "cerca del 90% de los pequeños mineros y mineros artesanales registrados en el

actual proceso de formalización no son titulares de las concesiones en que trabajan". Se sugieren medidas como facilidades tributarias y exoneraciones de pagos, lo cual podría ayudar a resolver conflictos y prevenir invasiones futuras.

El informe hace un llamado a fortalecer los mecanismos de control sobre la cadena de valor y comercialización del oro. Se señala una brecha en las estadísticas del sector: desde 2003, el volumen de exportación de oro supera al de la producción nacional declarada. Entre 2013 y 2022, se estima una pérdida anual de más de 700 millones de dólares en impuestos por 50 toneladas de oro no registradas, valoradas en 2356 millones de dólares.

Gobernador Dr. René Chávez colocó 1er. ladrillo de obra con más de 10 millones de inversión

CONSTRUYEN COLEGIO EN SAN ANTONIO DE MIRAÑO



El gobernador regional, Dr. René Chávez, llegó hasta la localidad de San Antonio de Miraño, en el distrito de Mazan para colocar el primer ladrillo y dar inicio a la construcción de la obra "Mejoramiento del servicio de educación inicial de la I.E. N° 824 y primaria de la I.E. N° 60750". Este acto, subraya el compromiso de la administración regional con el desarrollo educativo en localidades olvidadas por autoridades anteriores. La inversión en este ambicioso proyecto asciende a 10 millones 478 mil 074.94 soles, un monto que refleja la importancia que se le otorga a la educación como pilar fundamental para el progreso de la región. La obra está diseñada para transformar radicalmente las condiciones en que se encuentra actualmente la institución educativa, que hasta ahora atiende a casi 100 alumnos en instalaciones que no cumplen con las demandas modernas de enseñanza. Una vez culminada, se espera que la capacidad de la institución se expanda considerablemente. La nueva infraestructura permitirá recibir a más de 400 estudiantes, abarcando no solo

a los niños de San Antonio de Miraño, sino también a aquellos de las comunidades vecinas que se beneficiarán de una educación de calidad. El proyecto incluye la construcción de aulas modernas, áreas de recreo, y otras instalaciones esenciales que proporcionarán un ambiente de aprendizaje más adecuado y estimulante para los alumnos.

El gobernador Chávez expresó su entusiasmo y compromiso con la educación, destacando que esta inversión es un reflejo del esfuerzo por brindar una formación integral que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro. "Este es solo el comienzo de una serie de proyectos que buscamos llevar a cabo para asegurar que todos los niños de Loreto tengan acceso a una educación de calidad", afirmó el Dr. Chávez.

Este esfuerzo representa un avance notable en el camino hacia la igualdad de oportunidades educativas en Loreto y sienta un precedente importante para futuras iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en la región.

■ **E invita a descubrir sus tesoros turísticos**

Tarapoto celebra su 242 aniversario

Lima, ago. Poseedora de un encanto singular que motiva retornar siempre, Tarapoto celebra hoy su 242 cumpleaños de fundación española ofreciendo a sus visitantes un conjunto de atractivos turísticos de exótica belleza selvática, costumbres y tradiciones que revelan su enorme riqueza cultural, así como una irresistible gastronomía típica y una acogedora hospitalidad que la convierten en un segundo hogar en el nororiente peruano. Fundada el 20 de agosto de 1782 con el nombre de Santa Cruz de los Motilones de Tarapoto, esta encantadora ciudad debe su nombre a la especie llamada Tarapotus o por su nombre científico Huarapona Barriguda, palmera que creció antiguamente en las orillas de lo que fue la laguna Suchiche, núcleo de asentamiento de poblaciones nativas y punto de referencia importante en su historia.

En esta portada de ingreso a la amazonia peruana se encuentra una variedad de ofertas en servicios de restaura-

ción y hospedaje. Posee el principal aeropuerto en la región San Martín, lo que le permite ser el punto de partida para conocer el departamento en su conjunto y un destino importante en el circuito turístico amazónico del país. Atractivos turísticos

A continuación, conoce los principales atractivos turísticos de la ciudad de Tarapoto: Plaza de Armas. Es el punto de reunión más importante de la ciudad y, tras su completa remodelación, ofrece un excelente panorama urbano, ideal para descubrir y disfrutar de emblemáticas áreas verdes que simbolizan la visión de ciudad de quienes participaron en su diseño y construcción, a partir del siglo XIX.

Castillo de Lamas

Su arquitectura inspirada en los castillos medievales europeos está construido con piedra natural. Es un lugar de promoción del arte y la cultura. Cuenta con una cafetería donde se puede comprar artesanías y degustar café y chocolates de la región. Se puede visitar de lunes a do-

mingo de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Museo Chanka y de la diversidad Lamista

Exhibición privada de una variedad de objetos de valor histórico artístico de la cultura lamista e historias diversas de la selva. Ubicado en el jirón San Martín cuadra 11. La visita es de lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Centro poblado Comunalidad Kewhua "El Wayku"

Su valor se sustenta en ser la única etnia kechwa en la amazonia peruana. Conserva intactas sus costumbres ancestrales, como su idioma (kechwa lamista), su vestimenta, la arquitectura de sus casas hechas de tapial con techos de palma o tejas, sin ventanas, con la creencia de impedir el ingreso de los "malos espíritus". Visitará las tiendas de artesanías y su pintoresca Plaza de la Cultura.

Catarata de Ahuashiyacu

Esplendorosa caída de agua fría en medio de un paisaje exuberante, forma parte del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera. Lugar ideal para avistamien-

to de especies de flora y fauna. Ofrece servicios de venta de bebidas y souvenirs. Se localiza a 14 kilómetros de Tarapoto por la carretera Yurimaguas.

Catarata de Carpishuyacu

Conocida también como catarata Pishurayacu, se ubica en el caserío de San José, el cual se encuentra en el km 32 de la carretera Tarapoto-Yurimaguas. Se compone de dos caídas de agua que caen de forma escalonada. Toda esta agua llega hasta los pies de la catarata, donde se estanca y se forma una piscina natural de intenso color verde. Esta poza tiene una profundidad de 6 metros en su zona más honda.

Laguna Sauce

Llamada también Laguna Azul por el color que toma, al reflejarse el cielo en este bello espejo de agua de 35 hectáreas. Rodeada de tupida vegetación, se encuentra en el distrito de Sauce al que se accede desde Tarapoto, por el tramo sur de la carretera Fernando Belaunde Terry y a 35 kilómetros del desvío hacia Sauce cruzando antes so-

bre el río Huallaga. Aquí se puede avistar flora y fauna, realizar actividades de pesca y recreación sobre el lago y disfrutar de amplios hospedajes hechos con materiales de la zona.

Los maravillosos paisajes naturales de estos lugares los convierten en zonas ideales para la práctica del turismo de naturaleza, aventura y observación de aves.

Chazuta

Distrito de tradición ceramista ancestral, se ubica en la provincia de San Martín, a unos 60 kilómetros de la ciudad de Tarapoto.

Poseedora de una geografía paradisíaca, Chazuta destaca sobre todo por su riqueza cultural, expresada principalmente en su cerámica, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, el 20 de julio de 2012, así como su textilera, danzas y música.

Taytamaki

Parque ecoturístico de 530 hectáreas que ofrece diversos atractivos como el mirador Taytamaki, que tiene forma de una gran mano abierta pintada con los colores rojo y blanco de la bandera nacional. Al ubicarse en la palma de esta mano se tiene una vista panorámica de la ciudad de Tarapoto y de los distritos de Morales y de la Banda de Shilcayo. También hay los miradores El Gavilán y

Wayra, que permiten observar el magnífico valle de la provincia de San Martín hasta el distrito de Juan Guerra. Este paradisíaco lugar es un santuario para la observación de aves, especialmente colibríes como el ermitaño de Koepcke, el ermitaño ermitaño picogrande, el ermitaño barbinegro, el colibrí ala de sable gris, el picaflor zafiro, colibrí cola de oro y el colibrí diamante pechizafiro. Además, permite realizar excursionismo por su amplio bosque amazónico.

Gastronomía

Tarapoto es uno de los principales destinos para degustar lo más representativo de la gastronomía amazónica peruana, cuyo mayor embajador es el tradicional juane.

Juane, embajador culinario. Es un sabroso plato preparado con arroz, huevos cocidos, gallina y especias envueltas y cocidas en una hoja de bijao, la cual simboliza la cabeza de San Juan Bautista.

Las amas de casa acostumban acudir a tempranas horas, de preferencia un día antes de la festividad, al mercado en busca de los insumos para preparar el emblemático potaje amazónico. Además del típico juane a base de arroz, existen otras variedades según los ingredientes con los que se preparan.



En uso y manejo de equipo biomédico

Capacitan a personal de Telesalud

Los pacientes con hipertensión arterial y otras enfermedades no transmisibles, accederán a mediciones precisas de la presión arterial

En marco del fortalecimiento del servicio de Telesalud en los establecimientos del primer nivel de atención de la región San Martín, un total de 35 profesionales entre médicos, especialista en cardiología y enfermeras (os) de 12 establecimientos, participan del taller presencial sobre el uso, manejo y lectura del Monitor Ambulatorio de Presión Arterial (MAPA).

El objetivo es fortalecer sus

capacidades en el uso de este equipo MAPA mediante el cual se podrá realizar la Teleinterconsulta y los pacientes con hipertensión arterial y otras enfermedades no transmisibles, podrán acceder -de forma periódica- a mediciones precisas de la presión arterial con médicos especialistas en cardiología. Este servicio reduce costos y permite brindar una atención oportuna a distancia.

Cabe precisar que, el Gobierno Regional de San Martín que lidera el gobernador regional, Walter Grundel Jiménez, mediante la Diresa San

Martín y equipo técnico de Telesalud, viene fortaleciendo de manera articulada con Ministerio de Salud (Minsa).

El taller inició el martes 20 y culminará el miércoles 21 de agosto. Fue inaugurado por la coordinadora regional de Enfermedades no Transmisibles de la Diresa -en representación del director regional de Salud, Aldo Pinchi Flores- y está dirigido por dos facilitadores de la Dirección de Telemedicina (DITEL) de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias (DIGTEL) del Ministerio de Salud (Minsa).



Por tercera vez y de manera definitiva por presunta usurpación de tierras de comunidad

Archivan denuncia contra ocho sur



Después de algunos años de lucha para demostrar la verdad, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Ucayali archivó de manera definitiva la denuncia contra la empresa palmicultora Ocho Sur, en la que se le acusaba de usurpar tierras de la Comunidad Nativa Santa Clara de Uchunya para supuestamente construir una trocha. El mismo hecho falso, que fue denunciado en tres fiscalías distintas de manera ilegal y de mala fe, fue definitivamente archivado por care-

cer de evidencia alguna que vincule al grupo empresarial. Incluso, la misma Comunidad Nativa se presentó y rechazó la denuncia ante el juez, confirmando que Ocho Sur no tenía nada que ver con esas imputaciones y que dicha acusación fue hecha a espaldas de la Asamblea General de la Comunidad. Esta falsa denuncia promovida por ciertas ONGs como el Instituto de Defensa Legal (IDL) y el Forest People Program (FPP) fue ampliamente difundida en algunos medios

afines a estas entidades, con el objetivo de dañar la reputación de Ocho Sur a nivel nacional e internacional, incluido clientes y organismos internacionales como las Naciones Unidas. Llama mucho la atención que, por instrucción de un fiscal superior de Pucallpa, esta tercera denuncia haya avanzado pese a que hubo investigaciones previas realizadas y archivadas; además, desde un inicio el fiscal provincial pidió el sobreseimiento del caso por falta de elementos probatorios. El modus operandi que usan es el mismo: descalificar a personas e instituciones, dañando su honra y reputación

con falsas denuncias que ellos promueven y luego las utilizan como respaldo a su narrativa para atacar la formalidad y la inversión responsable y privada en el país. La acusación falsa fue dirigida directamente a dos gestores legales de Ocho Sur por el simple hecho de ser representantes y/o apoderados, sin ninguna prueba en su contra, ni ninguna mención de sus nombres por partes de los denunciantes. Basándose en los sólidos argumentos presentados por la defensa, el juez Tom Quio Rivero tomó la correcta decisión de archivar la denuncia, poniendo así fin a un proceso judicial que carecía de todo sentido.

La acusación falsa fue dirigida directamente a dos gestores legales de Ocho Sur por el simple hecho de ser representantes y/o apoderados, sin ninguna prueba en su contra, ni ninguna mención de sus nombres por partes de los denunciantes. Basándose en los sólidos argumentos presentados por la defensa, el juez Tom Quio Rivero tomó la correcta decisión de archivar la denuncia, poniendo así fin a un proceso judicial que carecía de todo sentido.

COMUNIDAD NATIVA RECHAZÓ LA DENUNCIA
La Comunidad Nativa Santa Clara de Uchunya, mediante sus líderes legítimamente elegidos, señaló que la denuncia por usurpación agravada, en perjuicio de la comunidad, no reflejaba la posición de la misma. Su jefe, Wilson Barbaran, dejó en claro que la comunidad no se vio afectada por este presunto acto de usurpación por parte de la empresa Ocho P

S.A.C., desmintiendo así las acusaciones planteadas. Asimismo, alertó que el supuesto frente de defensa que están promoviendo estas ONGs no representan a la comunidad y es una creación del IDL y FPP como parte de su estrategia para crear divi-

sión y conflictos, dentro y fuera de la comunidad nativa, para seguir captando fondos millonarios del exterior. Finalmente, Barbarán señaló que la empresa es buen vecino y brinda apoyo constante a su población integrada por la etnia shipibo-konibo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **MARCO ANTONIO HERNADEZ HERRERA** de 33 años de edad, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: OPEBANDERO DE CONSTRUCCION Natural de PUEBLO LIBRE - LEANA Nacionalidad: PERUANA Domiciliado en: J.C. MARCEL SEGURA N.º 177 - B. N. VILLA REAL - MANANTAY y Doña **ALICIA FLORES VERGAS ALVA** de 28 años de edad, estado civil: SOLTERA, ocupación: ASISTENTE DE FERRETERIA natural de PUCALLPA - CALLOMAYO Nacionalidad: PERUANA Domiciliado en: J.C. MARCEL SEGURA N.º 177 - B. N. VILLA REAL - MANANTAY Lugar de celebración: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas conforme a la Ley Artículo 250 c.c. Manantay, 19 de Agosto del 2024

XF// (20.08.2024)

VENDO

Propiedad con doble construcción: Casa de 2 pisos, mas amplio local para uso múltiple. Urb. El Bosque Calle 1 Mz F L.8 Ref: Pq. Biblioteca Municipal con Av. Miraflores. Llamar 975394844

XF// (16 al 23.08.2024)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 35210-2024 SOLICITADO POR LOS SRES. **MARINES JEMIMA PEREZ RENGIFO CASADO CON ANGEL CARLILI FLORES CAVERO**, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL **LOTE DE TERRENO N° 1C DE LA MANZANA N° 177 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA** UBICADO EN EL JR. IQUITOS, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

XF// (21 al 23.08.2024)

REQUERIMIENTO PERSONAL

Para áreas de : marketing; chofer, animador, seguridad, mozo (a). CON EXPERIENCIA

WhatsApp: 943981476

XF// (15 al 19.08.2024)

PUBLICIDAD AVISOS

AL CELULAR : 942425491

¡RESERVE HOY!

PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA

LUNES A SÁBADO

SAITA PERÚ

CALL CENTER 942694483

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976

Km 6 - Shirambari 996564205

Cravito Regional

Tacacho con cecina

Arroz con Mariscos

La Chacra del Norte

Chacra de Venecia

Chacra Mixta



En la ciudad de Bagua

Inauguran la VII Semana Nacional del Bambú 2024

En la víspera, se dio inicio oficial a la VII Semana Nacional del Bambú 2024 en la ciudad de Bagua, evento que busca resaltar la importancia de este recurso natural en la economía y cultura de la región.

La ceremonia de inauguración se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, contando con la participación de representantes del Gobierno Regional de Amazonas, autoridades municipales, organizaciones no gubernamentales, productores, artesanos bambuseros, medios de comunicación y la comunidad en general.

La Semana Nacional del Bambú se desarrollará del 16 al 22 de septiembre y promete una serie de actividades orientadas a promover el uso sostenible del bambú. Durante la semana, se realizarán talleres, exposiciones, ferias de productos elaborados a base de bambú, además de conferencias con expertos nacionales e internacionales.

Los organizadores destacaron la importancia de este tipo de iniciativas para fomentar la economía local, subrayando el potencial del bambú como una alternativa ecológica y sostenible frente a otros materiales.

En Fútbol en los JEDP de Bagua Grande

Fe y alegría 38 es campeón regional



La selección de estudiantes de la institución educativa

va Fe y Alegría N°38 de Bagua Grande demostraron

su superioridad en la cancha al consagrarse cam-

peones regionales en la disciplina de fútbol varones categoría B, correspondiente a los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024, jugados en la ciudad de Chachapoyas. Con un juego dinámico y estrategias bien ejecutadas, el equipo de Bagua Grande subió al más alto del podio y se llevó la medalla de oro a casa, ganándose el derecho de representar a la región en la etapa nacional.

El colegio Pablo Visalot de Jumbilla obtuvo la medalla de plata y se ubicó en el segundo lugar de la competencia. Su desempeño a lo largo del torneo les permitió alcanzar una destacada posición en el podio, demostrando su esfuerzo y compromiso en cada partido. Finalmente, el colegio Nieva de la provincia de Condoncanqui completó el podio al quedarse con el tercer puesto y la medalla de bronce.

Este logro ha llenado de alegría a los jóvenes deportistas, familiares y padres de familia de esta conocida institución educativa en la ciudad de Bagua Grande.

Edgar Moisés Julca es nuevo director Regional Educación



El Mg. Edgar Moisés Julca Chuquista, desde el 19 de agosto del 2024 asume el cargo de nuevo Director Regional de Educación (DRE) en reemplazo de la Dra. María Carolina Pérez Tello.

La presentación oficial del nuevo director ante los directivos, funcionarios y trabajadores de la DRE, así como, la entrega de resolución de nombramiento la hizo el Gerente General del Gobierno Regional de San Martín (Goresam), Carlos Ramírez Córdova. El gerente general le dio la bienvenida, manifestando que esta gestión que lidera el gobernador, Walter Grundel Jiménez, trabaja en base a resultados, y tiene una visión clara de lo que quiere lograr. Para ello se viene trabajando en el mejoramiento

de los servicios educativos en toda la región.

Por su parte, el nuevo director agradeció la confianza depositada por el gobernador regional y se comprometió a trabajar arduamente, con el objetivo de mejorar la calidad educativa de la región y posicionarla entre las mejores del país, sacándola del bajo nivel en el que actualmente se encuentra.

Dijo que, para su persona, este nuevo desafío es un privilegio y una gran responsabilidad. Agregó que está decidido a volcar toda su experiencia y capacidad en beneficio de la educación en San Martín. Julca Chuquista es natural de Soritor provincia de Moyobamba, es un profesional con una destacada carrera en el ámbito educativo, habiendo liderado

importantes instituciones, redes de colegios a nivel nacional. El nuevo director es graduado en Educación con especialidad en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Además, ha concluido estudios de Doctorado en Educación. Actualmente está cursando un Doctorado en Economía y Pobreza en la Universidad de Baja California - México. La ceremonia de presentación se realizó con la presencia de la directora saliente, Dra. María Carolina Pérez Tello; del director de la UGEL Moyobamba, José Elías Ocampo Vela, del director de la UGEL Rioja, Juan Atilio Bustamante Astochado, entre otros invitados y los trabajadores en pleno.

En escuelas de campo

800 familias apicultoras fortalecen capacidades



tación artificial, hasta el control sanitario, la producción de reinas, la cosecha y la comercialización. Esta inversión busca generar un impacto positivo en las comunidades, abriendo nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

"Estamos muy contentos con la valiosa asistencia técnica que estamos recibiendo. Gracias a nuestro aliado estratégico, nuestras prácticas apícolas y la salud de nuestras colmenas han mejorado significativamente. Esperamos seguir aprendiendo en las escuelas de campo", señaló Mario Farfán Mercado, productor de Maranura.

Devida ha iniciado su trabajo en la actividad apícola por primera vez, con un presupuesto de 536,080 soles para el año 2024. Este proyecto incluye el acondicionamiento y mantenimiento de apiarios, el crecimiento poblacional de las abejas, el control de plagas y enfermedades, y la implementación de buenas prácticas de cosecha y post-cosecha, así como el procesamiento de miel y sus derivados. (FIN) NDP/LZD

Cusco, ago. En la región Cusco, la apicultura se está convirtiendo en un motor clave para el desarrollo económico en Maranura, Santa Ana, Vilcabamba y Echarati. En estas zonas, más de 100 fami-

lias están fortaleciendo sus capacidades gracias a las escuelas de campo y asistencias técnicas organizadas por el equipo técnico de Devida, tras la firma de actas de entendimiento voluntarias.

Las escuelas de campo ofrecen capacitaciones grupales y asistencia técnica personalizada, abordando temas que van desde el acondicionamiento de apiarios, la formación de núcleos, y la alimen-

De comunidades kichwa, arabela, maijunas y huitoto del río Napo 75 jóvenes estudian mecánica-electricidad



Loreto, ago. Con el objetivo de brindar formación técnica de calidad que responda a las necesidades territoriales en el río Napo, 75 jóvenes y adultos de diversas comunidades, iniciaron su formación como auxiliares técnicos en "reparación de motores menores" y "electricista instalador de sistemas fotovoltaicos". Entre los participantes se encuentran pobladores descendientes originarios de los kichwa, arabela, maijunas y huitoto, quienes se congregaron en el Pueblo de Santa Clotilde, capital del distrito del Napo en la provincia de Maynas, departamento de Loreto, para recibir la enseñanza de estos cursos.

Así lo dio a conocer el Embajador Elmer Schialler, director ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, quien resaltó que esta formación ofrece una oportunidad invaluable para los participantes, con el consiguiente potencial de transformar sus comuni-

dades.

Precisó que estos cursos, con una duración de cuatro meses, se enmarcan en una alianza estratégica entre el Plan Binacional y el Senati, con la colaboración del Vicariato Apostólico San José del Amazonas, la Municipalidad Distrital del Napo y el Programa País del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Asimismo, manifestó que, al término de su formación educativa, los alumnos recibirán un Título Oficial de Auxiliar Técnico, que les abrirá nuevas oportunidades laborales ante la necesidad de técnicos calificados en diversos proyectos y programas en esa zona fronteriza.

Finalmente, el Embajador Schialler detalló que los participantes de estos cursos han recibido indemnitaria de trabajo, equipo de protección personal, materiales para las prácticas y manuales de capacitación; igualmente a cada uno de ellos se le ha otorgado un seguro contra accidentes. (FIN) NDP/LZD

Perú está en octavos de final Mundial Sub-17 Vóley Femenino



Lima, ago. La selección peruana de vóley se impuso 3-1 ante su similar de República Dominicana en el coliseo Eduardo Dibós de San Borja por la fecha 3 del Mundial Sub-17 de Vóley Femenino. Las dirigidas por Antonio Rizoza jugarán este martes, a las 19:30 hora peruana, ante el equipo de Argentina por el pase a cuartos de final.

Nuestra selección de vóley, cuya capitana es Ariana Vásquez, logró vencer tres de los cuatro sets jugados: 25-12, 25-19, 25-23; el tercero fue muy ajustado pero lo ganó República Dominicana (28-30).

La Bicolor se hizo del segundo puesto del grupo A, por debajo de Brasil. Mañana deberá medirse contra el sexteto de Argentina, que se ubicó en el tercer lugar del grupo C. El hashtag #MundialSub17 se hizo tendencia en la red social X (antes Twitter), en la que los usuarios destacaron el partido de infarto que protagonizó la selección bicolor. Por otro lado, Lima se alista para ser sede, por primera vez en su historia, del Cam-

peonato Mundial Júnior de Natación Artística, que se de-

sarrollará del 28 de agosto al 1 de setiembre en el Centro

Acuático de la Videna, en el distrito de San Luis. (FIN)

Minsa, por más de S/ 34 millones Autoriza compra de vacunas contra el dengue

Lima, ago. El Ministerio de Salud (Minsa) autorizó hoy una transferencia financiera de 34 millones 027,947 soles a favor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), para la adquisición de la vacuna cuadrivalente liofilizada contra el dengue.

Esta medida, oficializada a través de la Resolución Ministerial 555-2024/Minsa, responde a la necesidad de fortalecer las intervenciones estratégicas sanitarias en el país.

La norma, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, señala también que la mencionada transferencia se enmarca en lo dispuesto por el Decreto de Urgencia 007-2019, que reconoce a los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos como esenciales para el derecho a la salud. El financiamiento proviene del presupuesto asignado al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) del Minsa para

el año fiscal 2024.

Además, la resolución estipula que los recursos deberán utilizarse exclusivamente para los fines establecidos y que Cenares coordinará con la OPS/OMS el monitoreo de las adquisiciones y el uso de los fondos. Los saldos no utilizados deberán ser devueltos al Tesoro Público.

Este esfuerzo se suma a los convenios existentes entre el Minsa y la OPS/OMS, que han permitido la adquisición de insumos esenciales como



vacunas y jeringas, asegurando la disponibilidad de estos recursos en be-

neficio de la salud pública en Perú. El dispositivo legal es re-

frendado por el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez. (FIN) ICI GRM

De centros de educación básica alternativa

Impulsan certificación laboral de estudiantes

Lima, ago. ¡Atención! Si eres estudiante de un Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y cuentas con experiencia y habilidades en corte y confección, barbería, construcción, pastelería, cocina, soldadura básica y otros rubros, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Drelm) te brinda la oportunidad de certificar tu trayectoria laboral.

De esta manera, los jóvenes y adultos de Lima Metropolitana, mayores de 18 años, y con experiencia mínima de seis meses en su ocupación. La Drelm sostiene convenios con el Servicio Na-

cional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Nova Escuela-Formación en Panadería y Pastelería, Escuela de Cosmiatría y Cosmetología Nuevo Milenio, y Chio Lecca Fashion School, entidades certificadoras reconocidas por el Ministerio de Trabajo.

Esta actividad se promueve en el marco del lineamiento de certificación múltiple de la estrategia regional de la Escuela de la Confianza, que impulsa la Drelm con el fin de asegurar que los estudiantes cuen-

ten con competencias certificadas que les permitan insertarse rápidamente en el mundo laboral o generar emprendimientos, y así mejorar su calidad de vida y contribuir a la productividad y competitividad del país.

Datos:- Lima Metropolitana cuenta con 32,376 jóvenes y adultos que estudian en 242 CEBA.- Madelaine Dávila, estudiante del CEBA Herman Buse de la Guerra (UGEL 02), ha sido una de las primeras jóvenes en certificar sus competencias laborales de confección textil a través del convenio de la Drelm con Chio Lecca. (FIN) NDP/ICI



Minsa evaluará a 8 mil SERUMS

Lima, ago. El Ministerio de Salud (Minsa) informó que en el quinto día de registro para la evaluación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) – 2024, hay 8,267 inscritos que buscan acceder a plazas de trabajo en los establecimientos del primer nivel de atención. Según la Dirección General de Personal de la Salud (Digep) del Minsa, al corte de las 8:00 a. m. de hoy, la mayor cantidad de profesionales inscritos pertenecen a la carrera de enfermería con 2280 participantes. Le sigue odontología (1869), químico farmacéutico (1762), medicina (1597), obstetricia (476) y nutrición (283). Entre los inscritos figuran egresados de todas las universidades públicas y privadas del país, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Uni-

versidad Nacional del Callao, Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Universidad Nacional de Tumbes, Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Privada Arzobispo Loayza, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad de Lima, Universidad Nacional de Trujillo, entre otras. La fecha límite para inscribirse a la evaluación para el Serums es el sábado 24 de agosto. El proceso de inscripción se realiza de manera escalonada, según la inicial del primer apellido del participante. De acuerdo a lo establecido en el cronograma del Ministerio de Salud, hoy pueden inscribirse los profesionales que tengan como inicial en su apellido

paterno la letra N o S. El Minsa garantiza la transparencia en la evaluación para el Serums porque contará con la participación y veeduría de la Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público y los colegios profesionales de salud, con la finalidad de asegurar la calidad y seguridad de la evaluación en defensa de la meritocracia. “Los profesionales de la salud están confiando en el Minsa y les puedo garantizar que la evaluación va a contar con alta calidad técnica, ya que los evaluadores serán docentes de gran trayectoria universitaria. Además, será transparente porque contará con órganos de control”, señaló ayer el ministro de Salud, César Vásquez. La evaluación para el Se-



rum está dirigida a profesionales de la salud con título inscrito en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de las carre-

ras de medicina humana, enfermería, obstetricia, farmacia y bioquímica, odontología y nutrición. Se evaluará los contenidos relacionados a las actividades que realizan los profesionales de la salud

en el primer nivel de atención (puestos y centros de salud). La evaluación se llevará a cabo de manera presencial, gratuita y descentralizada el domingo 1 de septiembre de 2024. (FIN)



Con programa Ahorro GNV Mototaxistas convierten trimóvil a gas natural

Lima, ago. El Ministerio de Energía y Minas (Minem), como administrador del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), beneficia a los conductores de mototaxi sin cadena que deseen convertir sus unidades de GLP o gasolina a gas natural, mediante el programa Ahorro GNV. Esta iniciativa surge por el uso de mototaxis en el transporte público, generado en distintas regiones, donde el traslado se efectúa en su mayoría bajo este medio, siendo una alternativa económica y práctica para traslados en trayectos cortos o en geografías complicadas. El programa Ahorro GNV, permite la conversión de mototaxis con sistema de combustión de gasolina y gas licuado de petróleo (GLP) al sistema de gas natural vehi-

cular (GNV), otorgando en provincias un bono de descuento de 2,000 soles y financiando el restante equivalente a 500 soles, en un plazo de 3 años sin intereses. En Lima y Callao, cabe señalar, este bono también estará habilitado pero solo a las unidades que pasen de GLP a GNV. Las regiones que son beneficiadas con este nuevo apoyo económico son Ica, La Libertad, Cusco, Piura, Junín, Lambayeque y Ancash, esperando llegar próximamente a Cajamarca, Arequipa y Tacna, ciudades donde el transporte público se efectúa con mayor demanda en dichos vehículos. Es importante mencionar que se puede ir reduciendo la deuda con cada carga de combustible, ya que cuando

se realizan las cargas, se le agrega un porcentaje de pago adicional sobre el precio del gas natural, el cual es destinado al pago del financiamiento. Para más detalles sobre el financiamiento y los más de 200 talleres autorizados para llevar a cabo las conversiones a GNV a nivel nacional, ingresen al sitio web del FISE (www.fise.gob.pe). El Minem señaló que mantiene firme su compromiso de impulsar la masificación del gas natural a nivel nacional, permitiendo que más vehículos en el país cuenten con energía limpia y a menor costo, llegando a ahorrar hasta un 65% en combustible gracias a la conversión; contribuyendo a la economía familiar. (FIN) NDP/CNA

Junto con 4 civiles, son investigados por asalto a mano armada a un agente bancario

Prisión preventiva contra 2 policías

El Ministerio Público informó que se confirmó la medida coercitiva de prisión preventiva por el plazo de nueve meses, contra dos efectivos policiales sindicados como presuntos autores del delito de receptación agravada y robo agravado, y contra cuatro personas civiles, a quienes se les atribuye el delito de robo agravado.

Se trata de los suboficiales PNP Jaime Manuel García Córdova y Carlos Miguel Gamarra Pérez, quienes laboraban en la comisaría de Tarapoto y Lamas, y de los ciudadanos civiles Hércules Mozombite Isminio, Anthony Santiago Serroy Pezo, Enrique Paredes Ponce y Silver Mozombite Isminio. De acuerdo a lo precisado, los seis imputados, quienes,



desde el 12 de marzo del 2024, permanecen reclusos en el Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo, apelaron la medida judicial, con el fin de recuperar

su libertad. Ante el pedido, este lunes, 19 de agosto, la Sala Superior Penal de Tarapoto, resolvió denegando la apelación solicitada por los investiga-

dos, tras verificar los elementos de convicción que los vinculan con los delitos imputados, y escuchar la argumentación de los mismos por parte de la Primera la Fiscalía Superior Penal de Tarapoto. En ese sentido, se confirmó la prisión preventiva contra los investigados, dictada por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Tarapoto, y solicitada, en primera instancia, por la Fiscalía Provincial Mixta de la Banda de Shilcayo.

El hecho que se investiga ocurrió el 8 de marzo del 2024, en el distrito de la Banda de Shilcayo; donde los dos policías, en complicidad con los cuatro civiles, habrían planificado el asalto a mano armada, a un agente bancario de la localidad.

Ejecutado el robo, los efectivos habrían facilitado a los civiles, un vehículo motorizado para huir y desplazarse hasta la casa de uno de los policías, donde se habrían repartido el dinero producto del robo agravado.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Mateo 5:3

Bienaventurado el que piensa en el pobre; en el día malo lo librará el Señor. Salmo 41:1

Las bienaventuranzas

Bienaventurados los pobres en espíritu (1) Las bienaventuranzas expresadas por el Señor Jesús en el evangelio de Mateo (cap. 5:3-12) hacen eco a las numerosas bienaventuranzas del Antiguo Testamento. Se trata de promesas que Jesús hizo a sus discípulos, y son válidas para todos los que ponen su confianza en él.

Esas promesas de felicidad nos sorprenden y tal vez nos desafían. ¿Cómo puede uno estar verdaderamente feliz cuando pasa por las aflicciones mencionadas en Mateo 5? Jesús nos dio ejemplo y comprende nuestros sufrimientos. Él no menosprecia nuestras lágrimas, pero nos promete una felicidad duradera, incluso eterna, porque esa felicidad refleja ya algo del "reino de los cielos".

Esta es la promesa de la primera bienaventuranza: "Bienaventurados los pobres (o los humildes) en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos". Esta promesa del reino de Dios no es anunciada a los que se creen ricos, a los que están satisfechos de sí mismos y a menudo son orgullosos, sino a los humildes, a los que no tienen nada que hacer valer, ni buenas intenciones, ni actos generosos. Van a Dios con las manos vacías, para recibir por la fe su perdón y entrar en su reino.

Ese reino designa una realidad nueva inaugurada por la venida de Jesús. Esa realidad aparece donde no domina más la contienda, los celos, sino la justicia, la paz, el gozo (Romanos 14:17). Nace primeramente en nuestro corazón, cuando reconocemos el señorío de Cristo, la autoridad de su amor en nuestra vida. (continuará el próximo lunes)

Lectura: 1 Samuel 22 - Mateo 18:1-14 - Salmo 18:1-6 - Proverbios 5:21-23

Con uso de tecnología

Perú muestra avances en supervisión forestal

Lima, ago. En el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) presentó los avances en la implementación de sus sistemas digitales enfocados en la supervisión forestal, trazabilidad y gestión de la información.

La entidad destacó la implementación del SIADO Región, un módulo electrónico que facilita a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) la remisión de información sobre títulos habilitantes y planes de manejo aprobados, dentro de los 15 días hábiles que indica la normativa.

"Se trata del insumo más importante del Osinfor para planificar las supervisiones en campo y, gracias a la herramienta implementada, se ha logrado incrementar el cum-

plimiento del plazo por parte de las regiones, lo que ha permitido a la entidad planificar mejor su estrategia de intervención", añadió la institución.

El avance ha sido significativo. Mientas que, en 2018, el envío de información dentro del plazo era de apenas el 8 %, actualmente, regiones como Ucayali, Loreto y Madre de Dios (que representan el 70 % de los bosques del país), cumplen con este requisito al 100 %.

Información oportuna Al contar con la información de manera oportuna, el Osinfor puede concentrar sus esfuerzos de supervisión en las zonas críticas para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre. Además, la digitalización de expedientes facilita el acceso a información crucial para autoridades involucradas en el control de estos recursos.



Otra herramienta vital es el Sistema de Información Gerencial del Osinfor (SIGOSFC), una plataforma que consolida información histórica de las supervisiones y otras intervenciones de la entidad.

"El sistema ofrece servicios clave a autoridades, titulares de títulos habilitantes, el sector privado y la ciudadanía. Entre sus funcionalidades destaca el servicio de Alertas Osinfor que contiene información sobre casos graves en el aprovechamiento forestal, al alcance de las autoridades y operadores de justicia".

Exposición en talleres Gracias a las intervenciones del Osinfor y a la articulación

con las ARFFS, acompañados con la contribución de la tecnología, se ha visto un progreso en la gestión de títulos habilitantes.

Por ejemplo, mientras que en 2019 se registraba un 6 % de inexistencia de árboles en los planes de manejo aprobados por las autoridades regionales, esta cifra se ha reducido drásticamente a solo 0.4 % en 2024.

La exposición de estas herramientas y la metodología se realizó en talleres organizados por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) dentro del Foro APEC.(FIN) NDP/CCH

<Receta> del Día

Pollo a la cacerola



Ingredientes:

- 1 pollo chico
- 1 cucharadita de cominos
- 1/2 cucharadita de pimentón
- 1 pisca de azúcar
- 1 cebolla chica rayada
- 1 cucharadita de pimienta
- 2 cucharadas de ajos
- 1/2 cucharada de vinagre
- Sal al gusto

Preparación:

El pollo se troza en cuatro partes o como desee. Los condimentos como la pimienta, los ajos, la sal, el azúcar, los cominos, el vinagre, el sazonzador, el pimentón, se mezcla en un tazoncito y que se haga una masa, con esta masita se unta el pollo haciéndole pequeños incisiones para que penetre el aderezo. En una sartén se echa aceite que caliente y se frien las presas que doren un poco se sacan y se ponen en un recipiente y que esperen. En una olla aparte echar un poquito de aceite agregar la cebolla y que se refria bien, incorporar las presas e inmediatamente agregar el jugo de la maceración si faltara liquido echar poquita agua midiendo que el pollo cosa (no se sancoche) y el aderezo quede algo espesito para echarlo encima de las presas. Se sirve acompañado de arroz blanco con papas fritas y ensalada la que más le agrade. Observación: No olvidar tapar la olla para que sude, cuidando que no se queme.

Por caso Paolo Guerrero

César Vallejo se pronuncia tras audiencia en la Cámara de Disputas de la FPF

El club César Vallejo emitió un comunicado luego de que se llevara a cabo una audiencia en la Cámara de Disputas de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), donde el delantero Paolo Guerrero pretende rescindir el contrato que lo vincula con la institución trujillana antes del 31 de agosto, fecha en que se cierra el libro de fichajes de la Liga 1 Te Apuesto 2024.

En ese sentido, Vallejo manifestó que el "procedimiento especial de inscripción del feneamiento" de la relación contractual entre su área legal "y nuestro jugador Paolo Guerrero" tiene como objetivo "evaluar la solicitud de nuestro jugador para dar por terminado su vínculo laboral con el club". Esto, añadió,



con el fin "de quedar libre para ser contratado por otros equipos de fútbol".

"Cabe destacar que la naturaleza del presente proceso es determinar el fin de la rela-

ción contractual, más no las razones del mismo", se lee en el documento.

Agregó que, por lo tanto, "cualquier discusión sobre las compensaciones y mon-

tos generados por dicho feneamiento será sometida al procedimiento correspondiente".

Finalmente, la Universidad César Vallejo afirmó que estarán a la espera de la resolución y aseguró que "respetarán y cumplirá con la decisión que tome la Cámara".

"Posteriormente, analizaremos dicha resolución a fin de tomar las medidas necesarias", concluyó.

¿Alianza, su próximo destino?

Recordemos que luego que se conoció la posición de Paolo Guerrero de dejar el César Vallejo, RPP pudo conocer que Alianza Lima se encontraba interesado en fichar al '9', solo en caso logre rescindir su contrato con el equipo que ahora dirige Luis Hernández.

El entrenador blanquiazul Mariano Soso elogió hace unas semanas a Guerrero, aunque no quiso opinar sobre una posible llegada a Alianza debido que aún es jugador de Vallejo.

En los penales

Fluminense venció a Gremio y clasificó a los cuartos de final de la Copa Libertadores



El campeón sigue en carrera. Fluminense derrotó 4-2 en los penales a Gremio y clasificó a los cuartos de final de la Copa Libertadores de América. 'Flu' había derrotado 2-1, en los 90 minutos, a su rival, con goles de Thiago Silva y Jhon Arias, dándole la opción de llevar el partido a los tiros de doce pasos, donde consiguió la victoria.

Las primeras jugadas ofensivas las protagonizó Gremio, con ataques del venezolano Yeferson Soteldo y del danés Martin Braithwaite neutralizados sin problemas, pero Fluminense fue tomando el control.

En el primer tiempo, en que anotó sus dos goles, el conjunto carioca tuvo un claro dominio, con el control del balón en el 52 % del tiempo y cuatro disparos a portería contra ninguno del gaúcho. La presión de los locales tuvo frutos en el minuto 14 cuando, tras el cobro de un tiro de esquina de Arias, Thiago Silva saltó más alto que la defensa del Gremio y abrió el marcador con un cabezazo.

Y 14 minutos después, tras una nueva jugada ofensiva de los locales, el árbitro tuvo que consultar el VAR para verificar si Dodi había desviado un balón con el brazo dentro del área y terminó marcando penalti. Arias cobró y amplió la ventaja.

El conjunto de Porto Alegre

reforzó su ataque para el segundo tiempo con la entrada del creativo argentino Franco Cristaldo y del delantero Gustavo Nunes, pero fue el de Río de Janeiro el que casi aumenta cuando Ganso estrelló un balón contra el travesaño.

Gremio emparejó el partido en los primeros minutos del segundo tiempo y Reinaldo, autor de los dos goles en la ida, pudo descontar. El técnico Mano Menezes prefirió administrar la ventaja y congestionó la mitad con volantes con Felipe Melo y Nonato.

Gremio llegó a descontar en el minuto 70 luego de que Jemerson rematara de cabeza una asistencia de Reinaldo, pero el gol fue anulado, tras consulta al VAR, por fuera de lugar.

Pero la presión de los visitantes les permitió descontar al minuto 76 cuando, tras asistencia del colombiano Miguel Ángel Monsalve, el juvenil Gustavo Nunes anotó dentro del área.

El juvenil Jhon Kennedy marcó el gol que garantizaría la clasificación del Fluminense a cinco minutos del final pero la anotación fue anulada por fuera de lugar.

Fluminense presionó hasta el minuto final pero los disparos de Ganso, Arias y Kennedy carecieron de puntería, por lo que no tuvo remedio que definir la clasificación en los penaltis.

Administrador de Cienciano tras separación de Christian Cueva

"En lo personal no está dentro de lo que buscamos"



Christian Cueva no va más como jugador de Cienciano de Cusco, que decidió desvincular al futbolista de 32 años de su plantel después de que su esposa Pamela López lo denunciara por violencia física y psicológica. Sergio Ludeña, administrador de Cienciano, contó que en el cuadro imperial no se sabía que Cueva iba a ser denunciado por López.

"Nosotros queremos dejar claro que como Cienciano, al momento de contratar a Christian Cueva, investigamos y no existía ninguna denuncia y que ningún directivo del club tenía conocimiento de estos detalles. Nos hemos enterado por la prensa", señaló Ludeña en entrevista con el programa Fútbol como Cancha de RPP.

Además, indicó que Cueva no tiene el perfil de futbolista que busca Cienciano para reforzar su plantel.

"Lamentamos mucho este suceso, que definitivamente no tiene que ver nada con la proyección que nosotros veíamos como jugador de

Christian, en este caso lo personal no está dentro de lo que buscamos como club y tomamos la decisión que ustedes conocen", agregó.

Cienciano explicó su decisión

Ludeña también dio a conocer que no desvinculó a

Cueva inmediatamente tras conocerse la denuncia, ya que su llegada y salida recurrió de muchos detalles.

"Existen contratos, existen responsabilidades y compromisos con auspiciadores, y lamentablemente eso no lo podemos hacer en mi-

nutos. Hay que sentarse en la mesa, hay que conversar, porque traer a Christian Cueva, un jugador de selección con el talento que conocemos, implican muchos detalles que no son fáciles de concretar en varios sentidos", sostuvo.



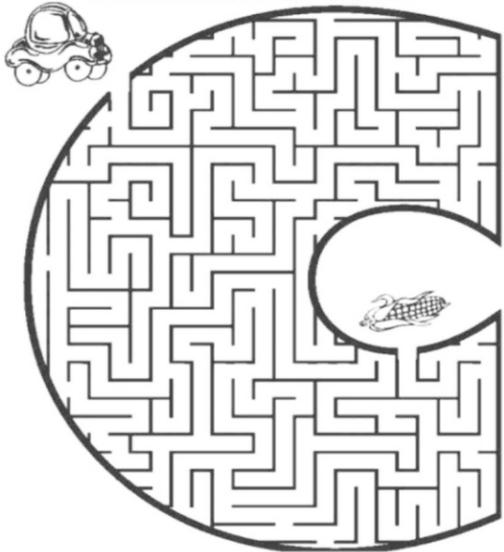
ESPOSA SEXO CERO

Mi esposa se apagó en la cama y pienso que en este problema yo tengo algo de culpa. MARDEN necesita una cura urgente.

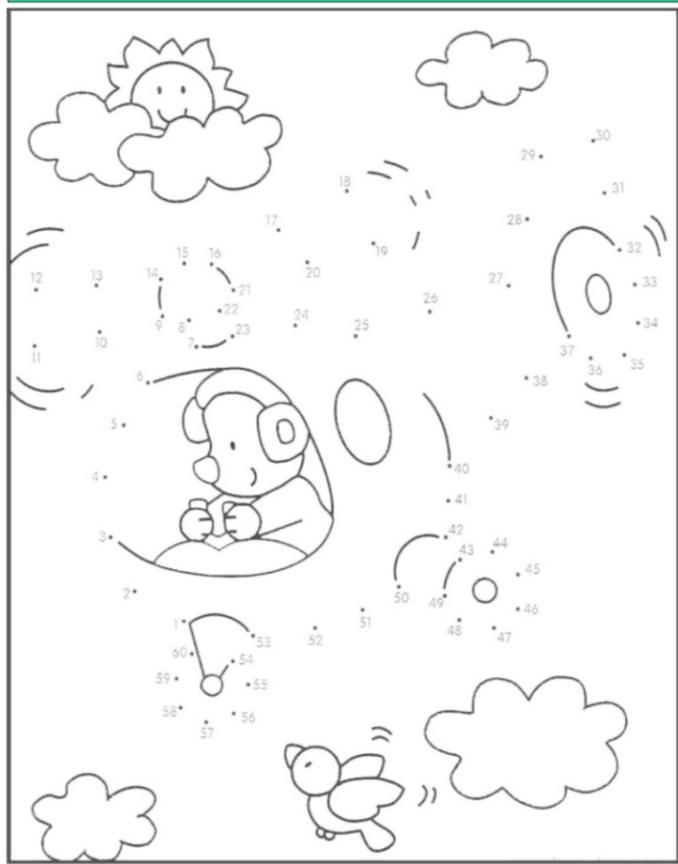


RESPUESTA: La renombrada sexóloga Aida Valles, detalla los principales motivos por los que disminuye el libido en una relación: 1. Tener sexo con la pareja sin ninguna preparación o estimulación previa. Al inicio de la relación esto no influye nada, pero si ya tienen mucho tiempo juntos, es uno de los principales factores negativos. 2. La monotonía. Esto no es una novedad, es un problema común en las relaciones porque aparece alguna dificultad para llevar al libido a la persona amada. Por ello, debería de empezar a hablar sobre sus fantasías sexuales. 3. Resentimientos que no han sanado. Toda pareja tiene problemas y lamentablemente muchas personas no perdonan de corazón y acumulan sentimientos negativos que afectará hasta que no sean tratados. Se recomienda asistir a un terapeuta si han tenido problemas de cualquier tipo y noten que desde ese momento viene afectando su desempeño sexual. 4. También afecta el estrés, ansiedad, sucesos que hayan pasado con la familia, amigos, trabajo de tu pareja. También existen diversos anticonceptivos que influyen negativamente. 5. No pienses que el problema eres tú. Si sientes que tu pareja ya no te desea o empiezan a rondar pensamientos de inseguridad es mejor hablar con el ser amado, debido a que por tener esa mentalidad también te afecta en tu rendimiento sexual.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

			2	3				9
1	2			4			5	
	4	7	5			2	8	
		6		9		4		2
7			3	6	4			5
4		1		5		3		
	7	5			9	8	2	
	3			8			9	6
8			6	5				

						1		4
4		8					9	7
	2		1	4				
			8					2
5		2				9		1
3					7			
				3	1		5	
2	3					4		8
6		7						



LOS ANIMALES MAS NUMEROSOS EN EL MUNDO

- KRILL
- HORMIGA
- RATA
- MOSQUITO
- CERDO
- GATO
- CONEJO
- VACA
- RATÓN
- GALLO Y GALLINA
- QUELEA COMÚN
- CABRA
- PERRO
- CABALLO

S	V	A	M	G	M	O	S	Q	I	T	O	A	P	S	M	H	L	A	S	Q
M	K	R	Y	L	L	U	A	U	M	G	T	J	A	V	R	G	I	V	G	M
P	G	J	A	O	G	E	J	E	V	A	U	B	S	G	A	A	M	S	B	A
E	I	V	U	T	A	B	G	L	R	G	E	P	E	L	Q	C	M	O	A	L
A	S	O	T	I	O	P	B	E	U	A	H	S	L	M	V	O	A	R	V	P
U	M	D	G	U	V	N	A	G	I	M	R	O	H	V	S	R	I	R	P	H
Q	P	R	G	Q	J	P	C	U	A	R	Y	R	U	Q	A	L	P	E	E	L
I	U	A	U	S	B	A	A	E	C	A	G	S	U	I	H	A	K	M	P	U
G	T	E	J	O	G	M	J	R	A	D	O	N	R	G	C	O	A	B	V	R
O	P	C	L	M	E	Q	P	L	B	I	O	U	V	A	A	R	G	H	S	K
J	E	M	C	E	I	S	L	M	R	H	A	B	E	M	B	D	S	E	I	P
U	S	G	A	O	A	I	A	L	A	N	U	M	O	C	A	E	L	E	U	Q
G	A	T	H	O	N	C	N	A	I	P	J	I	J	H	L	P	P	Q	P	B
S	V	S	M	A	J	E	O	C	R	R	M	E	U	O	L	N	T	A	R	G
I	R	J	U	G	S	U	J	N	J	P	C	P	D	B	O	I	P	G	V	J
M	O	S	T	I	C	O	M	O	U	H	A	R	M	O	A	S	J	I	M	P
H	U	A	O	T	A	G	T	G	A	M	E	C	U	V	C	U	Q	N	A	E
A	S	I	V	U	M	P	A	A	M	C	U	Q	K	R	I	L	L	R	J	U
U	I	M	A	S	H	I	J	V	R	P	I	S	P	A	S	B	G	O	Q	S
M	G	A	L	L	O	Y	G	A	L	L	A	G	I	J	M	U	S	H	V	B

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA

<p>ARIES</p> <p>Durante este día, lo más probable es que toda su fuerza esté dirigida en la búsqueda de la orientación para su vocación o estudios específicos.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Antes de fijar los objetivos deberá considerar los inconvenientes posibles y adecuar todas sus ideas a los recursos con los que cuenta.</p>	<p>LEO</p> <p>En esta jornada deberá encontrar el equilibrio en su vida. Antes que nada, sepa que deberá determinar cuáles son las prioridades.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Si pretende incentivar la creatividad, deberá poner en práctica las capacidades como la motivación y la confianza en usted mismo.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Se despertará con el convencimiento de introducir nuevos cambios en su forma de actuar. No dude más, ya es el momento de hacerlo en su vida.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Si pretende obtener una rápida prosperidad material, sepa que dependerá de su excelente criterio intelectual y de su perseverancia.</p>
<p>TAURO</p> <p>Nunca se olvide que lo primordial para alcanzar todos los objetivos, es estar siempre seguro de los deseos que uno quiere alcanzar.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Será esencial para este día que empiece a controlar cada una de las emociones y así evitar que afecten de manera negativa a su ánimo.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Permita que su fantasía se libere y se convierta en la fuente de su inspiración. De esta forma, podrá darle un nuevo orden a su vida.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Será oportuno que comience a implementar las soluciones convenientes a muchos de los obstáculos que se le han presentado en estos días.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Momento justo para concentrarse en las obligaciones más urgentes y descartar los intereses superfluos. Sea más responsable en su vida.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Cada unas de las oportunidades que se le presentarán en el ámbito laboral. Su espíritu de lucha y ambición están en su mejor momento.</p>



Hermanos Yaipén separa a cantante Christian Gómez tras ser denunciado por agresión física y psicológica

"Christian Gómez, el nuevo integrante de Hermanos Yaipén, fue quien durante años me agredió física y psicológicamente", declaró Karla Salazar, expareja del músico. Salazar, de 36 años, se presentó en Magaly TV, La firme para mostrar pruebas del maltrato que sufrió durante dos años de relación. "En una ocasión, cuando estaba embarazada, me sacó del carro y me tiró al piso. Corrí porque pensé que me iba a matar. Me escondí, pero me encontró y dijo: 'Ahora pues'. Luego, el serenazgo llegó y él me pidió que no dijera nada", relató Karla. También afirmó que una agresión en febrero la llevó a perder a su bebé, quien tenía dos meses de gestación. Salazar también contó que el 22 de abril fue agredida nuevamente, luego de ne-

garse a tener relaciones sexuales con él. En las imágenes de ese día, compartidas por el programa, se la ve con el labio partido. Según la denunciante, estos actos violentos se repitieron incluso después de que el cantante se uniera a Hermanos Yaipén hace solo unas semanas.

¿Cómo respondió Christian Gómez a la denuncia?

El programa de Magaly Medina contactó a Christian Gómez para que respondiera a las acusaciones de violencia física y psicológica hechas por su expareja, Karla Salazar. Al respecto, el cantante, de 27 años, declaró: "No hemos terminado en buenos términos. Ella es una chica con problemas psiquiátricos".

¿Qué respondió Hermanos Yaipén?

Tras la denuncia pública por agresiones físicas y psicológicas hacia su expareja Karla Salazar, Hermanos Yaipén emitió un comunicado en redes sociales: "Queremos expresar de manera firme que no respaldamos ni apoyamos ningún acto de violencia, especialmente cuando se trata de violencia contra mujeres".

"Rechazamos categóricamente cualquier forma de violencia que vulnere los derechos de una persona y, en caso de ser testigos de tales actos, procederemos a denunciarlos. En este sentido, queremos informar que el Sr. Christian Víctor Moises Gómez, en relación con los hechos denunciados por su expareja, es separado y damos por cancelada la invitación de pertenecer 3 meses a la orquesta".

La orquesta explicó en una nota de prensa que esta decisión fue un "golpe duro", ya que consideran que Gómez "posee mucho talento". Sin embargo, enfatizan que no pueden respaldar el comportamiento denunciado. "Tenemos esposas, hijas y nietas, y no podemos permitir que alguien, por más talentoso que sea, actúe de esta manera", expresaron Walter y Javier Yaipén, líderes del grupo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Shiloh, hija de los actores Angelina Jolie y Brad Pitt, logró este lunes que un juez apruebe su petición de cambio de nombre para eliminar el apellido de su padre, informó la revista People.

La joven de 18 años, que nació con el nombre de Shiloh Nouvel Jolie-Pitt, ahora se llamará legalmente Shiloh Jolie.

El pasado mayo, nada más cumplir la mayoría de edad, la tercera de los seis hijos de la ahora expareja remitió a una corte del condado de Los Ángeles (EE.UU.) una solicitud para eliminar el apellido de su progenitor.

La joven tomó esta decisión, según el medio, como consecuencia de los "acontecimientos dolorosos" que se han vivido en su familia.

Divorcio entre Angelina Jolie y Brad Pitt lleva años sin resolverse

Angelina Jolie y Brad Pitt se casaron en 2014 pero en

Shiloh, hija de Brad Pitt y Angelina Jolie, renunció al apellido de su padre oficialmente



2016 solicitaron el divorcio, el cual no se ha resuelto en medio de una batalla judicial y con demandas interpuestas entre ellos.

Shiloh Jolie nació el 27 de mayo de 2006 en Namibia y es la mayor de los tres hijos biológicos que tuvo la otrora poderosa pareja de Hollywood y uno de los seis que completa la familia.

Angelina Jolie y Brad Pitt tam-

bién comparten la custodia de Maddox, Pax, Zahara y los mellizos Knox y Vivienne. Como han reportado medios estadounidenses, otros hijos de la pareja ya han eliminado el apellido de su padre de manera pública en los últimos años, pero Shiloh, que puso su voz en la película Kung Fu Panda 3, es la primera que da el paso de hacerlo por la vía legal.



CONSUELO



OCASIÓN 961501225